Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Controles de acceso a las aplicaciones

La Sociedad utiliza en un alto nivel los sistemas de tecnología de información para la generación y presentación de datos financieros, por lo que un adecuado control sobre los mismos es importante para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la Sociedad y por lo tanto sobre la información que procesan.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos relacionados con los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.

Durante nuestra auditoría se han evaluado los controles de acceso, la trazabilidad de la gestión operativa y las actividades vinculadas a su tramitación, detectándose incidencias sobre las que la Sociedad está trabajando.

A éste respecto, la Sociedad ha trabajado en un plan de subsanación de las incidencias, que se está abordando actualmente, así como en la formalización de controles mitigantes.

Durante nuestra auditoría, se detectaron incidencias relacionadas con los controles de acceso en el entorno de la aplicación SAP.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos revisado el control interno sobre los sistemas y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera de la Sociedad.

Nuestro trabajo ha consistido en obtener un entendimiento, evaluar y validar el entorno general de control sobre las plataformas que soportan la información de las actividades de negocio con impacto en la información financiera.

En este contexto, nuestro enfoque y plan de auditoría se ha realizado con un enfoque sustantivo, centrándose en los siguientes aspectos:

- Hemos evaluado el plan de mejora elaborado por la Sociedad.
- Verificamos de forma sustantiva la segregación de funciones y accesos a los ficheros maestros.
- Incrementamos los tamaños de las muestras en aquellas pruebas sustantivas relacionadas con los riesgos significativos.
- Hemos validado la totalidad de los ficheros extraídos del sistema considerados clave para nuestra auditoría, verificando su exactitud y totalidad.

De los procedimientos realizados no se han puesto de manifiesto ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Recuperabilidad del inmovilizado material

El valor neto contable del inmovilizado material de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 asciende a 259.817 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta.

Según se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, la Sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, comparando el valor en libros con el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

La valoración requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de la dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas.

Desviaciones en estas variables y estimaciones de la dirección pueden determinar variaciones importantes en los cálculos realizados y, por tanto, en el resultado del análisis de la recuperabilidad de los activos analizados.

Se trata de un aspecto relevante de nuestra auditoría, además de por su importancia en el contexto de las cuentas anuales de la Sociedad, por el hecho de que para el análisis de la recuperabilidad de los valores contables se necesita de un cálculo complejo que requiere el uso de un alto grado de juicio en la estimación de hipótesis clave.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis del proceso implantado por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro del valor de los activos fijos, así como del método seleccionado para la determinación de los importes recuperables.

Para las valoraciones mediante un modelo de valoración de descuento de flujos de efectivo, hemos comprobado la metodología utilizada por la Sociedad. Asimismo, hemos comprobado las principales premisas e hipótesis relacionadas con los flujos proyectados y revisado los análisis de sensibilidad efectuados. El coste medio ponderado de capital (WACC) y la tasa de crecimiento han sido comprobados con la colaboración del equipo de especialistas de nuestra firma.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la nota 5 de la memoria adjunta en relación con esta cuestión son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre el inmovilizado material son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocio

La Sociedad registra sus ingresos de acuerdo con el método de "grado de avance", en base a la proporción estimada que del coste total del contrato se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con éste método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Si la estimación del margen de un contrato fuese negativa, la totalidad de la pérdida estimada se registraría en el momento en que fuese conocida. En consecuencia, las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance.

Para la comprobación del área de ingresos, hemos prestado especial atención a los factores que han generado que la Sociedad haya aplicado su juicio de estimación.

En relación a la determinación del grado de avance, hemos obtenido un entendimiento del reconocimiento de ingresos y costes de cada proyecto, de los sistemas utilizados para la contabilización de los proyectos y de los cálculos de margen.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Para información adicional véanse notas 2 y 4 de la memoria adjunta, que incluyen información sobre las correspondientes políticas contables, juicios y estimaciones. Nos centramos en esta área debido a que el método de "grado de avance" necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes, la proporción realizada a la fecha de los proyectos y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.	Hemos comprobado para una muestra significativa de proyectos, que suponen un 76% del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2017, que los ingresos registrados son acordes a los grados de avance de los diferentes proyectos y de conformidad con los hitos establecidos en los contratos. Adicionalmente, para la muestra anterior, hemos analizado los contratos, sus variaciones, de existir, y comprobado el cumplimiento de los hitos con la documentación soporte que se ha considerado adecuada. Asimismo, hemos comprobado la imputación de los costes a los proyectos, así como al resto de centros de costes de la Sociedad. Igualmente, hemos comprobado los costes pendientes de incurrir y las desviaciones en relación a fechas de entrega previstas, de existir, y posibles penalidades en los contratos. Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la nota 12 de la memoria adjunta en relación con los ingresos son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable. En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre el importe neto de la cifra de negocio de la Sociedad son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.
Provisiones y contingencias	
Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2017 provisiones a corto y largo plazo por importes de 268.604 miles de euros y 44.707 miles de euros, respectivamente. Según se explica en las notas 2 y 4 de la memoria adjunta, las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual, surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.	Para aquellas provisiones que se han considerado más significativas, hemos obtenido un entendimiento de los conceptos que las configuran, así como de la evaluación realizada por la dirección de su grado de probabilidad y del método utilizado para su valoración. Para ello nos hemos apoyado en la revisión de la documentación soporte existente, en conversaciones con los diferentes responsables de determinadas áreas de gestión, en la colaboración del equipo de especialistas de nuestra firma y en las contestaciones recibidas a las cartas enviadas a los asesores externos de la Sociedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. La importancia de las provisiones en el contexto de las cuentas anuales de la Sociedad, así como el alto grado de juicio necesario para su identificación y cuantificación, justifican su consideración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.	Asimismo, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas 13, 15 y 20.c de la memoria adjunta en relación con las provisiones y contingencias son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable. En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el registro contable e información revelada sobre la existencia y valoración de provisiones y pasivos contingentes son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Rafael García Anguita (10295)

3 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04642
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Navantia

NAVANTIA, S.A., S.M.E. UNIPERSONAL

(Sociedad anónima, sociedad mercantil estatal unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

Índice

Página

BALANCE 3

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 8

MEMORIA 9

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA 9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 11
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS 15
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN 15
5. INMOVILIZADO MATERIAL 26
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE 28
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR 29
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 29
9. EXISTENCIAS 43
10. MONEDA EXTRANJERA 44
11. SITUACIÓN FISCAL 45
12. INGRESOS Y GASTOS 49
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 51
14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE 52
15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL 60
16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS 65
17. NEGOCIOS CONJUNTOS 65
18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 67
19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS 67
20. OTRA INFORMACIÓN 71

INFORME DE GESTIÓN 2017 73

BALANCE

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2017 Y 2016. En miles de euros.

ACTIVO	Notas MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**3.384.857**	**3.963.829**
I. Inmovilizado intangible	6	**504**	**431**
1. Desarrollo		50	-
2. Patentes, licencias, marcas y similares		146	179
3. Aplicaciones informáticas		267	102
4. Otro inmovilizado intangible		41	150
II. Inmovilizado material	5	**259.817**	**255.754**
1. Terrenos y construcciones		114.799	115.504
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		121.702	111.886
3. Inmovilizado en curso y anticipos		23.316	28.364
III. Inversiones inmobiliarias		**17**	**17**
1. Construcciones		17	17
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a largo plazo	8.1.1	**9.703**	**9.419**
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.3	9.418	9.419
2. Otros activos financieros		285	-
V. Inversiones financieras a largo plazo		**417**	**171.007**
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.1	51	51
2. Créditos a terceros	8.1.1	44	102.663
3. Derivados	8.1.1, 8.1.3	54	775
4. Otros activos financieros	8.1.1	268	67.518
VI. Activos por impuesto diferido	11	**78.891**	**58.653**
VII. Deudores comerciales no corrientes	8.1.1	**3.035.508**	**3.468.548**
B) ACTIVO CORRIENTE		**2.425.657**	**1.333.666**
I. Existencias	9	**609.847**	**515.321**
1. Materias primas y otros aprovisionamientos		469.942	421.833
2. Productos en curso		33.529	18.442
3. Anticipos a proveedores	8.1.1	106.376	75.046
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**1.324.488**	**526.140**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.1	1.254.623	452.590
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8.1.1, 19	4.583	5.467
3. Deudores varios	8.1.1	12.954	19.020
4. Personal	8.1.1	2.676	1.292
5. Activos por impuesto corriente	11	10.173	7.757
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	39.479	40.014
III. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a corto plazo	8.1.1, 19	**72.761**	**55.969**
1. Créditos a empresas del grupo		72.761	55.969
IV. Inversiones financieras a corto plazo		**401.613**	**202.485**
1. Créditos a empresas	8.1.1	233.094	170.940
2. Derivados	8.1.1, 8.1.3	8.310	3.575
3. Otros activos financieros	8.1.1	160.209	27.970
V. Periodificaciones a corto plazo		**1.121**	**1.949**
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**15.827**	**31.802**
1. Tesorería	8.1.1	15.827	31.802
TOTAL ACTIVO		**5.810.514**	**5.297.495**

BALANCE

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2017 Y 2016. En miles de euros.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	8.3	**(653.227)**	**(344.660)**
A-1) Fondos Propios	8.3	**(661.735)**	**(341.292)**
I. Capital	8.3	**226.323**	**226.323**
1. Capital escriturado		226.323	226.323
II. Reservas	8.3	**2.894**	**26.401**
1. Legal y Estatutarias		16	16
2. Otras Reservas		2.878	26.385
III. Resultados de ejercicios anteriores	8.3	**(594.017)**	**(364.275)**
IV. Resultado del ejercicio	3, 8.3	**(296.935)**	**(229.741)**
A-2) Ajustes por cambios de valor		**4.882**	**(7.303)**
I. Operaciones de cobertura	8.1.2	**4.882**	**(7.303)**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	**3.626**	**3.935**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**4.656.089**	**4.583.189**
I. Provisiones a largo plazo	13	**44.707**	**12.109**
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		39.021	5.157
2. Actuaciones medioambientales		18	-
3. Otras provisiones		5.668	6.952
II. Deudas a largo plazo	8.1.1	**3.701.296**	**3.971.260**
1. Deudas con entidades de crédito		-	102.613
2. Derivados	8.1.1, 8.1.3	198	8.211
3. Otros pasivos financieros		3.701.098	3.860.436
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo[1]	8.1.1, 19	**778.024**	**452.337**
IV. Pasivos por impuesto diferido	11	**3.999**	**9.661**
V. Periodificaciones a largo plazo	8.1.1	**126.902**	**136.827**
VI. Acreedores comerciales no corrientes	8.1.1	**1.161**	**995**
C) PASIVO CORRIENTE		**1.807.652**	**1.058.966**
I. Provisiones a corto plazo	13	**268.604**	**196.859**
1. Otras provisiones		3.110	0
2. Provisiones y deterioro operaciones comerciales		265.494	196.859
II. Deudas a corto plazo		**791.436**	**288.183**
1. Deudas con entidades de crédito	8.1.1	233.033	170.911
2. Derivados	8.1.1, 8.1.3	1.658	5.876
3. Otros pasivos financieros	8.1.1	556.745	111.396
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.1.1, 19	**122.758**	**100.167**
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**624.854**	**473.757**
1. Proveedores	8.1.1	227.123	157.286
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.1.1	7.152	4.289
3. Acreedores varios	8.1.1	1.127	1.126
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.1.1	55.185	40.446
5. Pasivos por impuesto corriente	11	1.021	235
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	11.384	12.596
7. Anticipos de clientes	8.1.1	321.862	257.779
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**5.810.514**	**5.297.495**

[1] En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos, por importe de 659.750 miles de euros en el ejercicio 2017 (360.750 miles de euros en el ejercicio 2016), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016. En miles de euros.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas MEMORIA	2017	2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocio	12	**850.681**	**710.082**
a) Ventas		815.726	689.352
b) Prestación de servicios		34.955	20.730
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		**15.084**	**10.218**
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		**86**	**2.207**
4. Aprovisionamientos		**(599.736)**	**(428.295)**
a) Consumo de mercaderías	12	(4.631)	(16.738)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(327.023)	(207.893)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(271.853)	(203.797)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	3.771	133
5. Otros ingresos de explotación		**16.949**	**16.801**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		16.449	14.976
b) Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio		500	1.825
6. Gastos de personal		**(312.032)**	**(311.364)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(229.375)	(233.222)
b) Cargas sociales	12	(80.110)	(75.968)
c) Provisiones retribuciones a largo plazo mediante sistemas prestación def.		(2.547)	(2.174)
7. Otros gastos de explotación		**(309.455)**	**(258.213)**
a) Servicios exteriores		(221.608)	(184.154)
b) Tributos		(8.054)	(4.632)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales		(70.396)	(67.986)
d) Otros gastos de gestión corriente		(9.397)	(1.441)
8. Amortización del inmovilizado	5,6	**(24.378)**	**(23.585)**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	**386**	**458**
10. Excesos de provisiones		**1.408**	**2.047**
11.Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**(4.001)**	**(40)**
a) Deterioros y pérdidas		(3.991)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(10)	(40)
12.Otros resultados	12	**(1.493)**	**2.670**
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(366.501)**	**(277.014)**
13. Ingresos financieros	8.1.2	**241.079**	**136.084**
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8.1.2	76	-
a_1) En empresas del grupo y asociadas	8.1, 19	76	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.1.2	241.003	136.084
b_1) De empresas del grupo y asociadas	19	227	164
b_2) De terceros		240.776	135.920
14. Gastos financieros		**(265.008)**	**(164.049)**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	(12.776)	(8.327)
b) Por deudas con terceros		(250.631)	(153.671)
c) Por actualización de provisiones		(1.601)	(2.051)
15. Diferencias de cambio	8.1.2, 10	**265**	**881**
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8.1.2	**(1)**	**(1)**
a) Deterioros y pérdidas		(1)	(1)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		**(23.665)**	**(27.085)**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(390.166)**	**(304.099)**
17. Impuestos sobre beneficios	11	**93.231**	**74.358**
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT.		**(296.935)**	**(229.741)**
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3, 11	**(296.935)**	**(229.741)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016. En miles de euros

	Notas MEMORIA	2017	2016
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**3, 11**	**(296.935)**	**(229.741)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por coberturas de flujos de efectivo		**16.247**	**(9.345)**
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**16**	**19**	**28**
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	**15**	**(31.343)**	**807**
IV. Efecto impositivo (coberturas)	**11**	**(4.062)**	**2.336**
V. Efecto impositivo (subvenciones)	**11, 16**	**(5)**	**(7)**
VI. Efecto impositivo (actuariales)	**11**	**7.836**	**(202)**
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**(11.308)**	**(6.383)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**16**	**(431)**	**(523)**
II. Efecto impositivo (subvenciones)	**11, 16**	**108**	**131**
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(323)**	**(392)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(308.566)**	**(236.516)**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016. En miles de euros

	CAPITAL		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	**226.323**	**-**	**25.796**	**(198.265)**	**(166.742)**	**(294)**	**4.306**	**(108.876)**
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	**226.323**	**-**	**25.796**	**(198.265)**	**(166.742)**	**(294)**	**4.306**	**(108.876)**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	605	-	(229.741)	(7.009)	(371)	(236.516)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	732	-	-	-	732
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(166.742)	166.742	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	**226.323**	**-**	**26.401**	**(364.275)**	**(229.741)**	**(7.303)**	**3.935**	**(344.660)**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	**226.323**	**-**	**26.401**	**(364.275)**	**(229.741)**	**(7.303)**	**3.935**	**(344.660)**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(23.507)	-	(296.935)	12.185	(309)	(308.566)
II. Operaciones con socios o propietarios. Otras.	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(229.741)	229.741	-	-	-
IV. Otros	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	**226.323**	**-**	**2.894**	**(594.017)**	**(296.935)**	**4.882**	**3.626**	**(653.227)**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016. En miles de euros

	Notas MEMORIA	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(390.166)**	**(304.099)**
2. Ajustes del resultado		**(54.543)**	**(32.572)**
a) Amortización del inmovilizado	5, 6	24.378	23.585
b) Correcciones valorativas por deterioro		3.992	1
c) Variación de provisiones		68.988	65.939
d) Imputación de subvenciones	16	(386)	(458)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		10	40
f) Ingresos financieros		(241.079)	(136.084)
g) Gastos financieros		265.008	164.049
h) Diferencias de cambio	8.1.2	(265)	(881)
i) Otros ingresos y gastos		(175.189)	(148.763)
3. Cambios en el capital corriente		**52.993**	**(76.612)**
a) Existencias	9	(94.526)	(51.543)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		82.671	(39.924)
c) Otros activos corrientes		359	(2.480)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		71.711	14.921
e) Otros pasivos corrientes		(7.222)	2.414
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**39.793**	**37.254**
a) Pagos de intereses		(10.113)	(8.198)
b) Cobros de dividendos	8.1.2, 19	76	-
c) Cobros de intereses		326	277
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	11	55.969	50.995
e) Otros pagos		(6.619)	(6.359)
f) Otros cobros		154	539
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(351.923)**	**(376.029)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		**(163.979)**	**(207.428)**
a) Inmovilizado intangible	6	(171)	(133)
b) Inmovilizado material	5	(32.350)	(37.820)
c) Otros activos financieros		(131.458)	(169.475)
7. Cobros por desinversiones		**126.016**	**41.981**
a) Empresas del grupo		-	41.500
b) Inmovilizado material	5	5	49
c) Otros activos financieros		126.011	432
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(37.963)**	**(165.447)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**19**	**28**
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	19	28
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**373.892**	**550.859**
a) Emisión:		610.636	553.684
1. Deudas con entidades de crédito		85.305	111.323
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		348.407	210.796
3. Prestamos procedentes del sector publico		176.924	231.565
b) Devolución y amortización de:		(236.744)	(2.825)
1. Deudas con entidades de crédito		(125.796)	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.156)	(2.156)
3. Otras deudas		(108.792)	(669)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**373.911**	**550.887**
D) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.		**(15.975)**	**9.411**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		31.802	22.391
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.1.1	15.827	31.802

MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal, con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 132, se constituyó el 30 de julio de 2004 con la denominación social de NEW IZAR, S.L. Con efectos económicos a partir de 31 de diciembre de 2004, la Sociedad recibió de IZAR Construcciones Navales, S.A. la aportación de las ramas de actividad de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz y el centro corporativo de Madrid. Todos los detalles y desgloses referidos a dicha aportación figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 de la Sociedad.

La Sociedad, con fecha 25 de enero de 2005, elevó a público la declaración de unipersonalidad, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 1 de marzo de 2005, cambió su denominación por Navantia, S.L. Asimismo, la Sociedad transformó su naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima con fecha 27 de octubre de 2005.

Con fecha 7 de abril de 2017 la Sociedad elevó a público el acuerdo social de modificación de la denominación para su adaptación a la ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público, que establece que en la denominación de las sociedades mercantiles que tengan la condición de estatales deberá figurar necesariamente la indicación "sociedad mercantil estatal" o su abreviatura "S.M.E.". En virtud de ello, la Sociedad pasa a denominarse Navantia, S.A., S.M.E. Unipersonal.

Para desarrollar su actividad, la Sociedad cuenta con centros productivos situados en Galicia, Andalucía y Comunidad de Murcia, así como un centro corporativo en Madrid.

Naturaleza de la explotación y principales actividades

La Sociedad desarrolla su actividad de modo principal en relación con los programas navales militares, comprendiendo la misma las siguientes actividades:

I) La actividad de construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques.

La actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La comercialización, organización del proyecto, oferta, diseño, construcción, montaje, pruebas y puesta en funcionamiento, tanto de sistemas de propulsión para todo tipo de buques, artefactos flotantes o plataformas, como de proyectos llave en mano.

Fabricación, comercialización y venta de repuestos y asistencia técnica de aerogeneradores y componentes industriales.

La investigación, estudio previo, proyecto, construcción, mantenimiento y reparación de turbinas, motores, armas y sistemas, así como utillaje, equipos eléctricos, electrónicos, acústicos y de prevención, detección y extinción de incendios.

La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos en el campo naval, propulsión y energía, armas y sistemas, así como la prestación de asistencia técnica en las actividades descritas en los apartados precedentes.

II) La comercialización de su producción y de cualesquiera técnicas, productos o servicios (incluso los de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación, explotación y control, captura de información, evaluación y certificación relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones) que puedan derivarse de su investigación, desarrollo o gestión.

Las actividades expresadas en los apartados anteriores pueden ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan un objeto total o parcialmente coincidente.

Complementariamente, la Sociedad puede desarrollar las actividades mencionadas anteriormente en relación con programas o actividades de naturaleza civil.

Líneas de actividad

Las principales líneas de actividad de la Sociedad desarrolladas en los distintos centros productivos, son:

a) Construcción Naval

Ejecución de programas navales, principalmente militares y civiles de forma complementaria, tanto nacionales como para la exportación, abarcando desde el diseño de las unidades hasta la construcción, entrega y el apoyo logístico durante la vida útil de las mismas.

b) Reparación

Reparación, conversión, modificación y transformación de todo tipo de buques y artefactos navales, para lo que se cuenta con las instalaciones de varios centros de Reparaciones Navales, situados estratégicamente próximos a las grandes rutas marítimas.

c) Sistemas

Diseño, desarrollo propio e integración de sistemas de combate, comunicaciones, control de plataforma, direcciones de tiro y sistemas de armas.

d) Propulsión

Especializada en la fabricación de motores diésel de cuatro tiempos, también lleva a cabo la fabricación de turbinas de vapor, para aplicación naval y terrestre y aerogeneradores, principalmente. Igualmente se realiza el servicio post-venta de los equipos y sistemas fabricados, incluyendo el mantenimiento de los mismos durante su vida útil.

Grupo de sociedades

La Sociedad forma parte, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, del grupo consolidado fiscal nº 9/86 del que es empresa dominante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 134, que ostenta el 100% de las acciones de Navantia, S.A., S.M.E.

La Sociedad participa en el capital social de ciertas sociedades con participaciones iguales o superiores al 20% y presenta cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, cuya pérdida atribuible a la Sociedad Dominante, patrimonio neto y activo ascienden a 296.480 miles de euros, (633.558) miles de

euros y 5.833.238 miles de euros respectivamente. Estos datos ascendían a 31 de diciembre de 2016, a 229.215 miles de euros, (325.279) miles de euros y 5.317.111 miles de euros respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan con la misma fecha que las presentes cuentas anuales individuales y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores presentarán estas cuentas anuales ante el Accionista Único y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las presentes Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son veraces. Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

Principios Contables

La Sociedad centra su actividad en la elaboración de obras por encargo bajo contrato, cuyo período de ejecución se prolonga durante más de un año, por lo que ha adoptado el principio de registro de ingresos en función del grado de avance de cada obra, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras", aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, con carácter prospectivo.

Los supuestos acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que pueden llevar asociado un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes, se citan a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos en base al grado de avance

La Sociedad registra sus ingresos de acuerdo con el método de "grado de avance", en base a la proporción de coste incurrido sobre el coste e ingreso total estimado del contrato se ha completado a fecha de cierre. De acuerdo con éste método, el beneficio total esperado se distribuye durante la ejecución de cada proyecto, en función del grado de avance. Las estimaciones y juicios significativos de la dirección son requeridos en el reconocimiento de ingresos por grado de avance. El método de "grado de avance" necesita que la dirección de la Sociedad aplique su juicio para estimar la totalidad de los costes e ingresos, la proporción realizada a la fecha de los proyectos y si se está cumpliendo lo estipulado en los contratos en vigor.

b) Activos por impuesto diferido (Notas 4.9 y 11)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

c) Compromisos por pensiones en planes de prestación definida (Notas 4.13 y 15)

El marco regulador de la relación laboral entre Navantia, S.A., S.M.E. y sus trabajadores, establece la existencia de compromisos de retribución a largo plazo con ciertos colectivos de trabajadores.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Esta retribución a largo plazo de prestación definida se encuentra cubierta por pólizas, contratadas con una empresa de seguros externa e independiente, que cubren las prestaciones derivadas de los citados compromisos.

d) Provisiones y Contingencias (Notas 4.11 y 13)

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). Siguiendo este criterio, la Sociedad refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción que, fruto del permanente seguimiento y control sobre el avance de las obras en ejecución, se estima tendrán pérdidas.

Fruto de este seguimiento de las obras en ejecución, la Sociedad ha alcanzado un acuerdo de Presupuesto en el programa de submarinos S-80 con el Ministerio de Defensa, habiendo revisado los aspectos técnicos y económicos destacados del contrato. Dicho acuerdo se plasmará en una modificación de la Orden de Ejecución para la construcción de cuatro submarinos, de sus plazos y financiación.

Las presentes cuentas anuales se han realizado aplicando criterios de prudencia en el cierre del ejercicio 2017 teniendo en cuenta el techo presupuestario firmado y vigente y sin considerar aún el presupuesto en negociación.

e) Valor actual débitos y créditos programas financiados (Notas 4.5 y 8)

La Sociedad mantiene tanto débitos como créditos por operaciones comerciales a largo plazo. Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los tipos de descuento aplicables, y demás hipótesis requeridas para la valoración de estos instrumentos financieros son permanentemente actualizados por la Sociedad, en base a las más fiables hipótesis disponibles en cada momento.

f) Vidas útiles de los astilleros y los equipos de trabajo

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus astilleros y equipos afectos. Esta estimación se basa principalmente en los ciclos de vida proyectados de los bienes para su segmento de Construcción Naval. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

g) Pérdida estimada por deterioro del inmovilizado material

Los activos sujetos a amortización, como el inmovilizado material, se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que exista algún indicio de que el importe en libros pueda no ser recuperable. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por la diferencia entre el importe del activo en libros y el importe recuperable del mismo. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, que sufren una pérdida por deterioro, se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Las pruebas de deterioro se basan, principalmente, en la estimación de flujos de caja de las distintas unidades generadoras de efectivo (valor en uso) a la que están afectos los activos objeto de análisis y, por tanto, requieren juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección del Grupo. Estas estimaciones incluyen, entre otras, las expectativas de ingresos, costes y márgenes,

el coste medio ponderado de capital y la tasa de crecimiento para los siguientes 20 años, las cuales se encuentran sometidas a juicios significativos.

En la Nota 5 se detallan las variables e hipótesis utilizadas por la Sociedad para el cálculo del valor en uso y para la determinación de las unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo contabilizadas en ejercicios anteriores, se revertirán contra la cuenta de resultados, únicamente si se ha producido un cambio en las estimaciones empleadas en el cálculo del valor recuperable del activo desde la última contabilización de la pérdida. Sin embargo, el nuevo valor contable resultante no podrá exceder del valor contable (neto de amortizaciones) que se habría determinado de no haberse contabilizado la pérdida por deterioro.

Gestión continuada de la Sociedad

La Sociedad ha venido potenciando durante los últimos años su actividad comercial, con actuaciones que se han plasmado en la consecución de varios proyectos relevantes y han permitido una previsión de contratación y desarrollo de negocio favorables para los próximos cinco años.

La Sociedad ha experimentado durante 2017 un incremento de sus ventas de un 20% respecto al año 2016. Debido a que opera en un sector muy ligado al entorno macroeconómico, dentro de sus planes de negocio se espera una mayor recuperación de la actividad a partir del ejercicio 2018 y años sucesivos, confiando en que la Sociedad vuelva a una senda de sostenibilidad recurrente implantando las medidas económicas que fuesen necesarias. La Sociedad confía en establecer las bases de crecimiento futuro incrementando la rentabilidad y volumen del negocio apoyándose en la fortaleza y experiencias de éxito. Para ello el Comité de Dirección Corporativo de la Compañía, su Consejo de Administración y su Accionista (la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) están terminando de elaborar un Plan estratégico que incorpora el firme convencimiento de la formalización en corto espacio de tiempo de nuevos contratos como son las nuevas fragatas F-110 con el Ministerio de Defensa español, el contrato con Arabia Saudí para la construcción de corbetas y la ampliación de la orden de ejecución del programa de submarinos S-80.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, en los últimos años el Accionista Único ha convertido préstamos concedidos a la Empresa, fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares, en préstamos participativos por importe de 207.750 miles de euros y ha otorgado hasta el ejercicio 2017 nuevos préstamos participativos por importe de 452.000 miles de euros. El importe total de los préstamos participativos a 31 de diciembre de 2017 es de 659.750 miles de euros (360.750 miles de euros en 2016) (véase Notas 8.1.1.b) *h)* y 19).

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2017 ha incurrido en pérdidas de 296.935 miles de euros (229.741 miles de euros en 2016) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de 653.227 miles de euros negativo (344.660 miles de euros negativo en 2016). No obstante lo anterior, el patrimonio neto a efectos mercantiles, esto es considerando los préstamos participativos como parte del patrimonio neto, se sitúa en 1.641 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (23.393 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, por lo que la Sociedad se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), así como en situación de reducción de capital de carácter obligatorio, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 8.3).

En la sesión celebrada el día 23 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha analizado la propuesta que Navantia, S.A. S.M.E., ha realizado a su Accionista Único para la solicitud de un préstamo participativo por importe de 140.000 miles de euros, así como la conversión de préstamos concedidos para desarrollos tecnológicos en préstamos participativos por importe de 17.248 miles de euros aprobando la propuesta recibida. Teniendo en cuenta esta aprobación y dado que los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos de la determinación del cálculo de la causa de disolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, y considerando que el resultado provisional a 31 de enero de 2018 –último disponible-refleja unas pérdidas de (13.816) miles de euros, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales a Sociedad no se encuentra en causa de disolución (artículo 363.1.e) LSC), pero sí en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Los Administradores de la Sociedad presentan sus cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, además de por lo indicado en el párrafo anterior, por el entendimiento de que los resultados de su propia actividad le permitirán realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales. Adicionalmente, el Accionista Único de la Sociedad mantiene un seguimiento permanente de la evolución del negocio, monitorizando la situación financiera y patrimonial de manera mensual.

Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales incluyen, además de las cifras del ejercicio 2017, las cifras correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.

Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado a presentar al Accionista Único, así como la distribución aprobada del ejercicio anterior, es la siguiente:

Miles de euros

Base de reparto	2017	2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(296.935)	(229.741)
Total	**(296.935)**	**(229.741)**
Aplicación	**2017**	**2016**
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(296.935)	(229.741)
Total	**(296.935)**	**(229.741)**

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2017 han sido las siguientes:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

El activo corriente comprende aquellos elementos que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización

se espera que se produzca en el plazo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y equivalentes. El activo no corriente recoge el resto de los elementos del activo.

El pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la Sociedad espera liquidar en el transcurso del mismo, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio y los pasivos financieros mantenidos para negociar. El pasivo no corriente incluye el resto de los elementos del pasivo.

1 ***Inmovilizado Intangible***

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo que han sido concluidos con éxito desde el punto de vista de su utilidad para obras concretas, y cumplen el criterio de identificabilidad, se incorporan al inmovilizado intangible de la Sociedad. Dichos costes son amortizados en un período de cinco años, o en menor plazo en función de la duración de los contratos vinculados a los proyectos.

Para aquellos proyectos de investigación y desarrollo vinculados con algún proyecto en construcción, su coste se incluye dentro del presupuesto de la obra y su imputación se realiza en función del grado de avance de la misma.

Los costes incurridos en proyectos que no concluyen con éxito o cuya utilidad en el futuro es dudosa, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio en el que se advierte que el resultado de la investigación es negativo o no generará beneficios futuros.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 4 y 5 años.

2 ***Inmovilizado Material***

Inmovilizado propiedad de la Armada y concesiones administrativas

Las relaciones de la Sociedad con uno de sus principales clientes, la Armada española, se encuentran reguladas por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa/Armada e IZAR Construcciones Navales, S.A. con fecha 6 de septiembre de 2001. Posteriormente, por Resolución 103/2005 de 6 de junio de 2005, se acordó la subrogación de Navantia, S.L. en la posición de IZAR. El 19 de diciembre de 2005, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., aprobaron las Reglas Complementarias al Convenio suscrito entre ambos. El citado convenio establecía un plazo de vigencia de diez años, por lo que vencía el 6 de septiembre de 2011. El 21 de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Defensa español y Navantia, S.A., S.M.E., por el que se modificó el convenio de colaboración de fecha 6 de septiembre de 2011, que había sido prorrogado por acuerdo de 27 de julio de 2011, así como las reglas complementarias del citado convenio. La duración del Convenio será hasta el 6 de septiembre de 2021. En la cláusula 26 de dicho Convenio se establece la cesión por parte del Ministerio de Defensa a la Sociedad de la explotación temporal de las factorías de Ferrol, Cartagena y San Fernando y de los bienes existentes en ellas. El inmovilizado de dichos centros es propiedad del Estado, afecto al Ministerio de Defensa, por lo que no figura en el balance de la Sociedad, que mantiene un control extracontable del mismo.

La prórroga del convenio, mencionada en el párrafo anterior, incluye el compromiso de formalizar la cesión de uso de los bienes citados, mediante una concesión demanial. Con fecha 10 de marzo de 2015, el Ministerio de Defensa otorgó una concesión demanial sobre los terrenos, bienes y demás inmuebles cuyo uso se cede temporalmente a Navantia, S.A., S.M.E. Dicha concesión demanial, está vinculada al Convenio de Colaboración en cuanto accesoria al mismo, y se

mantendrá en vigor hasta el 6 de septiembre de 2021 coincidiendo con la vigencia del Acuerdo. Los efectos jurídicos y económicos de la citada concesión administrativa se retrotraen a la fecha de la firma del Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A., S.M.E., es decir al 21 de noviembre de 2014. Como consecuencia de la citada concesión demanial, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se recoge dentro del epígrafe Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores un impacto anual de 4.500 miles de euros en concepto de canon por utilización de las instalaciones de Defensa.

Por último, añadir que una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad en Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual (véase Nota 5).

Inmovilizado propio

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado procedente de la aportación de IZAR Construcciones Navales, S.A. se encuentra valorado al valor contable registrado en el momento de aportación. Los costes de ampliación, modernización o mejoras correspondientes al inmovilizado material propio que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que Navantia, S.A., S.M.E. realiza para su propio inmovilizado se valoran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos de materiales de almacén y las tasas horarias similares a las usadas para la valoración de las existencias, siempre que el coste total resultante no supere al de mercado.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA	
Edificios y otras construcciones	38-75
Instalaciones complejas especializadas	15-25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4-20
Herramientas	3-8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad reconoce las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

Teniendo en cuenta la situación coyuntural de baja actividad en algunos de los centros productivos de Navantia, S.A., S.M.E., la Compañía ha realizado un análisis de recuperabilidad en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) más relevantes sobre las cuales hay indicios de impairment (Astillero de Fene-Ferrol, Astillero de San Fernando-Puerto Real, Astillero de Cartagena, Fábrica de Motores, Fábrica de Turbinas, Sistemas y Reparaciones) del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), teniendo en cuenta su plan a corto y medio plazo y las proyecciones a largo plazo. El resultado de dicho estudio, que incluye un análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis utilizadas, ha determinado la realización de una provisión de deterioro en la fábrica de Turbinas por importe de 3.991 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 5).

3 *Inversiones inmobiliarias*

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Se valoran por separado el terreno y los edificios, contabilizándose según los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad reconoce las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

4 *Arrendamientos*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

5 *Instrumentos financieros*

La Sociedad reconoce en su balance un instrumento financiero, cuando es parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los criterios aplicados por Navantia, S.A., S.M.E. para el registro y valoración de los distintos instrumentos financieros, son los siguientes:

Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

  Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

  - son convertibles en efectivo
  - en el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
  - no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
  - forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

- Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios), créditos a terceros y otros activos financieros

Los ***préstamos y partidas a cobrar*** se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales a largo plazo, se registran por su valor actual, considerando éste el importe de los flujos de efectivo a recibir en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (véase Nota 8.1.1).

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro del valor, iguales a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La corrección valorativa se efectuará al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Cuando la empresa participada participe a su vez en otra, se tendrá en cuenta el patrimonio neto que se desprenda de las cuentas anuales consolidadas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión

del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Sociedad no posee valores admitidos a cotización oficial.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La diferencia entre la contraprestación recibida (neta de los costes de transacción atribuibles) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja un activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que la misma se produce.

Pasivos financieros

Los **Débitos y partidas a pagar**, que incluyen:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar a largo plazo, se registran por su valor actual, considerando este el importe de los flujos de efectivo a pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (véase Nota 8.1.1).

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce una renegociación de un préstamo se evalúa su baja como pasivo financiero o no, en función de si varía el prestamista inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, y basado en la tasa de interés efectivo del contrato original, varía en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

Las deudas se clasifican en función de su vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es menor o igual a 12 meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a 12 meses.

6 Coberturas contables

Las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, que cubren posibles variaciones adversas de cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera, se registran a valor razonable, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de registro y valoración de instrumentos financieros del plan general de contabilidad (Nota 8.1.3).

7 Existencias

Los materiales para almacén y los acopios para obras en curso se valoran a precio de coste.

Los materiales auxiliares se valoran a precio medio o coste medio ponderado. La valoración de los materiales sobrantes de obras terminadas y de los materiales auxiliares defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La obra en curso se valora al coste incurrido en la misma, constituido por los materiales incorporados, la mano de obra directa y otros gastos directamente imputables a las obras, y los gastos indirectos de fabricación, los cuales se imputan a través de recargos y de tasas horarias a cada obra en función de las horas y otros conceptos directos incurridos en ellas. Los costes de personal productivo y sus correspondientes gastos de estructura no imputables a obras como consecuencia de la subactividad, se cargan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

8 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar a largo plazo en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación del tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente a la fecha de cierre del balance, a excepción de aquellos casos en que se encuentren cubiertos a través de seguros de cambio, en cuyo caso se valoran a valor razonable.

Cuando no existen operaciones de cobertura, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Cuando existen operaciones de cobertura, las diferencias de valoración se registran contra ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El Impuesto sobre Sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o en las cuentas de patrimonio neto del balance en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre Sociedades. Por esta razón el importe pendiente de liquidar por este impuesto (a una tasa del 25%) se recoge dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo" del balance a 31 de diciembre de 2017 y asciende a 72.761 miles de euros (55.969 miles de euros en el ejercicio 2016) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada (véase Notas 8.1.1.b) *b)*, 11 y 19).

Cambios regulatorios

El 28 de noviembre se publicó en el BOE la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que entró en vigor el 1 de enero de 2015 y es de aplicación, con carácter general, a los períodos impositivos iniciados a partir de dicha fecha.

Esta regulación, que supuso una profunda revisión del impuesto, incluyó entre otras las siguientes modificaciones: se redujo el tipo de gravamen de forma gradual pasando el tipo general al 28% en 2015 y al 25% en 2016, se suprimió la deducibilidad fiscal de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material e inmaterial, se eliminó la deducción por doble imposición interna, que fue sustituida por un mecanismo de exención aplicable también a la venta de participaciones, se introdujeron mejoras a la tributación de operaciones vinculadas y se incrementaron las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollaban las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre beneficios y que es de aplicación en las cuentas anuales presentadas a partir de dicha fecha.

Se publicó en el BOE del 3 de diciembre el Real Decreto-Ley 3/2016, por el que se adoptaron medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que incorporaba, entre otros asuntos, relevantes modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades como el mecanismo de reversión de deterioros de participaciones que en la normativa anterior se consideraban deducibles y que ahora hay que revertir por un importe mínimo anual, en 5 años, de forma automática (sin perjuicio de que puedan resultar reversiones superiores por las reglas de general aplicación y salvo que antes de que transcurra el plazo referido se produjera la transmisión de los valores, en cuyo caso, se integrarían en la base imponible del período impositivo en que aquella se produzca las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de esa transmisión).

Se publicó en el BOE de 29 de septiembre 2017 el Real Decreto 874/2017 cuyo objeto es la regulación del apoyo oficial en forma de subvención al tipo de interés de los créditos concedidos

por entidades de crédito a armadores nacionales o extranjeros, a astilleros y a terceros para la construcción o transformación de buques en astilleros españoles. El único crédito concedido por entidades de crédito que la Sociedad tiene registrado a cierre del 2017 es la deuda del préstamo concedido por Banca March a Navantia relativo al RD 442 para la construcción del Suezmax. La dirección ha revisado dicho Real Decreto concluyendo que no tiene impactos en la contabilización de dicha operación.

10 *Ingresos y gastos*

De forma general, los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se tendrán en cuenta todos los riesgos tan pronto sean conocidos.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). En el caso de obras cuyo resultado final estimado es negativo, éste se contabiliza en el momento en que se estima como tal, mediante la constitución de provisiones, formando parte del capítulo "Provisiones y deterioro operaciones comerciales" del Balance adjunto.

En el caso de que el importe de la obra producida a origen a precio de venta sea mayor que el importe facturado, para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios - deudores por producción facturable", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Balance. En el caso de que el importe de la obra producida a origen a precio de venta sea menor que el importe facturado, para cada una de las obras, la diferencia entre ambos se recoge en el epígrafe "Anticipos de clientes" dentro del capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Balance.

Asimismo, en el momento de la entrega de las obras, se constituyen provisiones para hacer frente a los costes estimados para su total terminación, así como los que se deriven del período de garantía, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Provisiones corto plazo" del pasivo del Balance adjunto. Dichos costes de Garantía se imputan a la obra en curso durante el periodo de construcción mediante la correspondiente periodificación de los mismos en base al grado de avance de obra.

11 *Provisiones y contingencias*

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones para responsabilidades corresponden al importe estimado necesario para cubrir riesgos diversos por responsabilidades frente a litigios o contingencias relacionados con la actividad de la Sociedad.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

12 *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se capitalizan como mayor valor del activo correspondiente.

13 *Retribuciones a largo plazo al personal*

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio, las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes (Nota 15).

La Sociedad tiene exteriorizados la práctica totalidad de los compromisos sociales con su personal, relativos a pensiones y obligaciones similares, mediante la suscripción de pólizas de seguro.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

14 *Subvenciones, donaciones y legados*

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos de la Sociedad mientras mantienen esa condición.

La Sociedad refleja como subvenciones de explotación aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos que financien activos o gastos que se incorporen al ciclo normal de explotación.

15 *Negocios conjuntos*

Los saldos de balance y de cuenta de resultados de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee. Igualmente, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo recoge la parte proporcional de los importes de las partidas de las UTEs que corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación (Nota 17).

16 *Transacciones entre partes vinculadas*

Las transacciones con empresas del grupo y asociadas pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se efectúan en condiciones normales de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

La Sociedad cumple con la legislación fiscal en vigor.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante los citados ejercicios:

Miles de euros

	Terrenos y bienes naturales	Edificios y otras construcciones	Inst. técnicas y otro I. Material	En curso	Total
Saldo a 31-12-2015	**6.696**	**109.178**	**118.341**	**7.316**	**241.531**
Coste	6.696	367.291	610.830	7.316	992.133
Amortización acumulada	-	(243.032)	(486.675)	-	(729.707)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.814)	-	(20.895)
Altas	-	2.189	5.926	26.470	34.585
Altas – Ampliaciones y mejoras	-	1.044	2.191	-	3.235
Traspasos	-	1.427	3.995	(5.422)	-
Bajas	-	-	(4.213)	-	(4.213)
Dotación para amortización del ejercicio 2016	-	(5.030)	(18.478)	-	(23.508)
Bajas de amortización ejercicio 2016	-	-	4.124	-	4.124
Traspasos amortización 2016	-	-	1	-	1
Traspasos correcciones valorativas 2016	-	-	(1)	-	(1)
Saldo a 31-12-2016	**6.696**	**108.808**	**111.886**	**28.364**	**255.754**
Coste	6.696	371.951	618.729	28.364	1.025.740
Amortización acumulada	-	(248.062)	(501.028)	-	(749.090)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(5.815)	-	(20.896)
Altas	-	1.626	10.064	16.002	27.692
Altas – Ampliaciones y mejoras	-	57	0	4.601	4.658
Traspasos	-	2.691	22.960	(25.651)	-
Bajas	-	-	(4.108)	-	(4.108)
Dotación para amortización del ejercicio 2017	-	(5.098)	(19.183)	-	(24.281)
Bajas de amortización ejercicio 2017	-	-	4.092	-	4.092
Traspasos amortización 2017	-	19	(18)	-	1
Dotación correcciones valorativas 2017	-	-	(3.991)	-	(3.991)
Saldo a 31-12-2017	**6.696**	**108.103**	**121.702**	**23.316**	**259.817**
Coste	6.696	376.325	647.645	23.316	1.053.982
Amortización acumulada	-	(253.141)	(516.137)	-	(769.278)
Pérdidas por deterioro	-	(15.081)	(9.806)	-	(24.887)

Miles de euros

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	31-12-2017	31-12-2016
Construcciones	120.118	118.155
Resto de Elementos	370.613	358.432
TOTAL	**490.731**	**476.587**

En relación con las inversiones realizadas en el ejercicio 2017, destacan las inversiones en renovación de vehículos industriales en Bahía de Cádiz, las inversiones realizadas en la Dársena de Cartagena para el centro de mecanizado de cinco ejes y la adquisición de SPMT en la Ría de Ferrol. De las inversiones

realizadas en el ejercicio 2016, las más destacadas fueron las inversiones en medios de varada en Bahía de Cádiz, las inversiones realizadas en Cartagena para el programa S-80, la renovación de vehículos industriales y la adaptación y acondicionamiento de muelles en la Ría de Ferrol.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los años de vida útil estimada por clase de inmovilizado material se detallan en la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad tiene la cesión de la Armada de sus instalaciones en Ferrol, Cartagena y San Fernando. Estos bienes se encuentran asegurados, al igual que los bienes de su propiedad, mediante el contrato de una póliza por parte de Navantia, S.A., S.M.E. con una entidad aseguradora. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual. En el ejercicio 2017 se han imputado 1.077 miles de euros por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Servicios exteriores", fundamentalmente con las autoridades portuarias de las zonas de Bahía de Cádiz y Ría de Ferrol.

Durante el ejercicio la Sociedad ha registrado correcciones valorativas por deterioro por importe de 3.991 miles de euros en la fábrica de Turbinas, como consecuencia del resultado del análisis de recuperabilidad del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), que la Sociedad ha realizado dada la situación coyuntural de baja actividad en algunos de los centros productivos de Navantia, S.A., S.M.E. Del importe total registrado en el epígrafe de correcciones valorativas por deterioro, 19.286 miles de euros corresponden a correcciones de valor de activos del Astillero Ría de Ferrol registradas en años anteriores. (Véase Nota 4.2)

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro ("impairment test") han sido:

a) Para los ingresos, costes y márgenes de las unidades generadoras de efectivo analizadas se han considerado los valores previstos en el Presupuesto Operativo Anual y Plazo Largo de los ejercicios 2018-2022 aprobado por el Comité de Dirección, el Consejo de Administración y el Accionista.

b) Para el año 2023 se utiliza una media ponderada de los ejercicios 2018 a 2022 y para el resto de años se realiza una proyección con incrementos del 1% para los siguientes 20 años.

c) Se ha considerado para la actualización de flujos un coste medio ponderado de capital (WACC: Weighted Average Cost of Capital) del 4,96%. Este porcentaje tiene en cuenta el coste de los fondos propios y coste neto de la deuda de las empresas de empresas del sector industrial.

d) En cuanto al análisis de sensibilidad se ha realizado estudio de:

   i) Variación de +/- 1% del WACC con una horquilla de entre 4,72% y 5,2%.

   ii) Variación del porcentaje de actualización +/- 0,5% con horquilla entre el 0,5% y 1,5%.

   iii) Variación de +/- 10% del margen (ingresos – costes) de cada UGE.

   iv) Los resultados obtenidos en análisis de variación/sensibilidad no hacen variar en el resultado del test de deterioro. Teniendo en cuenta los dos extremos analizados y menos favorables, provocarían un ajuste negativo de 0,7 M€ en la UGE de la Fábrica de Turbinas y sin variaciones en el resto de UGEs.

Al 31 de diciembre de 2017:

- La Sociedad tiene pendientes de imputar a resultados 3.570 miles de euros correspondientes a la parte del inmovilizado material financiado mediante subvenciones de capital (3.846 miles de euros en 2016) (Nota 16).
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.
- El inmovilizado material no se encuentra afecto a garantías.
- No ha habido durante el ejercicio adquisiciones significativas a empresas del grupo.
- La Sociedad no tiene un importe significativo de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible, y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante ambos ejercicios:

					Miles de euros
	Desarrollo e investigación	**Patentes, licencias y marcas**	**Aplicaciones informáticas**	**En curso**	**Total**
Saldo a 31-12-2015	**-**	**211**	**47**	**116**	**374**
Coste	9.193	335	3.161	116	12.805
Amortización acumulada	(8.193)	(124)	(3.114)	-	(11.431)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)
Altas	-	-	-	133	133
Traspasos	-	1	99	(99)	1
Bajas	-	-	-	-	-
Dotación para amortización del ejercicio 2016	-	(32)	(44)	-	(76)
Traspasos amortización ejercicio 2016	-	(1)	-	-	(1)
Saldo a 31-12-2016	**-**	**179**	**102**	**150**	**431**
Coste	9.193	336	3.260	150	12.939
Amortización acumulada	(8.193)	(157)	(3.158)	-	(11.508)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)
Altas	-	-	147	24	171
Traspasos	59	-	73	(133)	(1)
Bajas	-	-	-	-	-
Dotación para amortización del ejercicio 2017	(9)	(33)	(55)	-	(97)
Traspasos amortización ejercicio 2017	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2017	**50**	**146**	**267**	**41**	**504**
Coste	9.252	336	3.480	41	13.109
Amortización acumulada	(8.202)	(190)	(3.213)	-	(11.605)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	-	-	-	(1.000)

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 4 y 5 años.

El resto del inmovilizado intangible se amortiza de manera lineal a lo largo de una vida útil estimada de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2017:

- La Sociedad no tiene resultados pendientes de imputar en los ejercicios 2017 y 2016 correspondientes a la parte del inmovilizado intangible financiado mediante subvenciones de capital.
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado intangible.
- El inmovilizado intangible no se encuentra afecto a garantías.
- El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 11.360 miles de euros (a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 11.252 miles de euros).

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad registra en este epígrafe el coste derivado de diversos contratos de alquiler, tanto de oficinas como de elementos ofimáticos o medios de producción.

Las cuotas de alquileres o arrendamiento operativo de bienes en uso o a disposición de la Sociedad, reconocidas como gastos del ejercicio, ascienden a 11.145 miles de euros (7.346 miles de euros en el ejercicio 2016).

Navantia, S.A., S.M.E. tiene pagos futuros comprometidos en el ejercicio 2017, por arrendamientos de inmuebles hasta un año, por importe de 2.227 miles de euros (2.108 miles de euros en el ejercicio 2016). A cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tiene pagos futuros comprometidos por arrendamientos de inmuebles entre uno y cinco años por importe de 12 miles de euros (14 miles de euros en el ejercicio 2016).

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. Información relacionada con el Balance

a) Activos y Pasivos Financieros

A continuación, se presenta el valor en libros de cada una de las **categorías de activos y pasivos financieros**, salvo efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Activos financieros:

Miles de euros

CLASES / CATEGORIAS	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo		TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros			
	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9.469	9.470	-	-	-	-	9.469	9.470
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	3.035.820	3.638.729	1.847.276	808.294	4.883.096	4.447.023
Derivados de cobertura	-	-	54	775	8.310	3.575	8.364	4.350
TOTAL	**9.469**	**9.470**	**3.035.874**	**3.639.504**	**1.855.586**	**811.869**	**4.900.929**	**4.460.843**

Pasivos financieros:

Miles de euros

CLASES / CATEGORIAS	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo				TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros			
	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
Débitos y partidas a pagar	-	102.613	4.480.283	4.313.768	233.033	170.911	1.291.952	672.489	6.005.268	5.259.781
Derivados de cobertura	-	-	198	8.211	-	-	1.658	5.876	1.856	14.087
TOTAL	**-**	**102.613**	**4.480.481**	**4.321.979**	**233.033**	**170.911**	**1.293.610**	**678.365**	**6.007.124**	**5.273.868**

b) Clasificación por vencimientos

La **clasificación por vencimientos determinables** de los **activos financieros** agrupados según consta en el balance, es la siguiente:

Miles de euros

ACTIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	AÑO 2017	AÑO 2016
Anticipos a proveedores (Nota 9)	106.376	75.046
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios *(a)*	1.254.623	452.590
- Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	4.583	5.467
- Deudores varios	12.954	19.020
- Personal	2.676	1.292
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo		
- Créditos a empresas del grupo *(b)* (Nota 19)	72.761	55.969
Inversiones financieras a corto plazo		
- Créditos a empresas *(c)*	233.094	170.940
- Derivados	8.310	3.575
- Otros activos financieros *(d)*	160.209	27.970
Instrumentos Financieros C.P	**1.855.586**	**811.869**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
- Tesorería	15.827	31.802
TOTAL	**1.871.413**	**843.671**

AÑO 2017 *Miles de euros*

ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2019	2020	2021	2022	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	**27**	**278**	**16**	**3**	**9.511**	**9.835**
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	9.469	9.469
- Créditos a terceros *(c)*	24	4	16	-	-	44
- Derivados	3	51	-	-	-	54
- Otros activos financieros *(d)*	-	223	-	3	42	268
Deudores operaciones de tráfico a largo plazo *(e)*	**209.053**	**221.691**	**1.392.753**	**331.078**	**880.933**	**3.035.508**
- Clientes largo plazo	209.053	221.691	310.452	331.078	880.933	1.953.207
- Deudores producción facturable a l.p.	-	-	1.082.301	-	-	1.082.301
TOTAL	**209.080**	**221.969**	**1.392.769**	**331.081**	**890.444**	**3.045.343**

AÑO 2016 *Miles de euros*

ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2018	2019	2020	2021	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	**170.148**	**(31)**	**487**	**11**	**9.811**	**180.426**
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	9.470	9.470
- Créditos a terceros *(c)*	102.632	13	7	11	-	102.663
- Derivados	829	(44)	(10)	-	-	775
- Otros activos financieros *(d)*	66.687	-	490	-	341	67.518
Deudores operaciones de tráfico a largo plazo *(e)*	**200.815**	**250.725**	**273.042**	**1.342.607**	**1.401.359**	**3.468.548**
- Clientes largo plazo	60.619	250.725	273.042	381.818	1.401.359	2.367.563
- Deudores producción facturable a l.p.	140.196	-	-	960.789	-	1.100.985
TOTAL	**370.963**	**250.694**	**273.529**	**1.342.618**	**1.411.170**	**3.648.974**

a) *Clientes por ventas y prestaciones de servicios*

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar con terceros es el siguiente:

		Miles de euros
	2017	**2016**
Saldos no vencidos	1.113.160	305.130
Saldos vencidos		
- entre 0 y 6 meses	15.949	25.126
- más de 6 meses	155.051	155.987
Total clientes	1.284.160	486.243
Provisiones por deterioro de valor	(29.537)	(33.653)
Total clientes neto	**1.254.623**	**452.590**

El Ministerio de Defensa es el cliente más importante de los registrados en este epígrafe con un importe de 759.350 miles de euros en el ejercicio 2017 (248.760 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 596.427 miles de euros corresponden a los programas financiados (108.326 miles de euros en el ejercicio 2016).

El incremento producido en este epígrafe en el ejercicio 2017 se debe fundamentalmente al traspaso a corto plazo de saldos desde largo plazo como consecuencia de la reprogramación del calendario de pagos en dos de los grandes programas que la compañía realiza para el Ministerio de Defensa.

b) *Créditos a empresas del grupo*

Este epígrafe recoge, por importe de 72.761 miles de euros, el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A., S.M.E., correspondiente al ejercicio 2017 (véase Notas 4, 11 y 19). En el ejercicio 2016, el crédito fiscal contabilizado en este epígrafe ascendía a 55.969 miles de euros.

c) *Créditos a empresas*

El saldo existente hace referencia principalmente a la financiación puente concedida en relación a la construcción de los programas Suezmax y BAP, con el fin de colateralizar las obligaciones de amortización de la deuda (detallada en la Nota *f)* posterior) a la fecha de entrega de los buques. En relación al programa Suezmax, a cierre de 2017, se recoge en este epígrafe un importe de 233.061 miles de euros con vencimiento a corto plazo (en el ejercicio 2016, los importes registrados fueron 102.612 miles de euros a largo plazo y 45.144 miles de euros a corto plazo). Por lo que se refiere al programa BAP, en el ejercicio 2017 se ha cancelado el importe existente a cierre del ejercicio 2016 (125.775 miles de euros, con vencimiento a corto plazo).

d) *Otros activos financieros*

En este epígrafe se recogen fundamentalmente depósitos constituidos con Banca March relacionados con el programa Suezmax, por un importe total de 140.365 miles de euros, con vencimiento a corto plazo (en el ejercicio 2016, el importe registrado era de 94.289 miles de euros, de los cuales 27.605 miles de euros tenían vencimiento a corto plazo y 66.684 miles de euros tenían vencimiento a largo plazo).

e) *Deudores operaciones de tráfico a largo plazo*

El saldo de Clientes largo plazo corresponde fundamentalmente al Ministerio de Defensa, en concepto de facturación por obras ya entregadas, cuyo pago se produce periódicamente hasta su vencimiento y que no devengan intereses. Para la ejecución de los grandes proyectos de construcción realizados para el Ministerio de Defensa, la Sociedad cuenta con la financiación concedida por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MITYC), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, lo que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros del MITYC se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones está alineado con el calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota *g*) posterior). El importe registrado en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2017 a un valor nominal de 2.367.322 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (464.098) miles de euros; a cierre del ejercicio 2016 los importes registrados fueron 2.963.430 miles de euros y (662.675) miles de euros respectivamente.

El epígrafe de "Deudores producción facturable" a largo plazo (por avance de obra) incluye los derechos de cobro asociados con el registro de ingresos en función al avance real de determinadas obras, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras", aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993. El importe registrado por avance de obra en este epígrafe corresponde íntegramente a grandes programas para el Ministerio de Defensa. A cierre del ejercicio 2017 el valor nominal asciende a 1.416.783 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (334.483) miles de euros; a cierre del ejercicio 2016 los importes registrados fueron 1.477.006 miles de euros y (376.021) miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2017, los tipos de descuento aplicados en el cálculo del valor actual en los créditos por operaciones comerciales a largo plazo oscilan entre 0,44% y 4,58% (los mismos tipos se aplicaron en el ejercicio 2016).

La **clasificación por vencimientos** determinables de los **pasivos financieros** agrupados según consta en el balance, es la siguiente:

Miles de euros

PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	AÑO 2017	AÑO 2016
Deudas a corto plazo		
- Deudas con entidades de crédito *(f)*	233.033	170.911
- Derivados	1.658	5.876
- Otros pasivos financieros *(g)*	556.745	111.396
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
- Deudas con empresas del grupo a corto plazo *(h)* (Nota 19)	122.758	100.167
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
- Proveedores	227.123	157.286
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	7.152	4.289
- Acreedores	1.127	1.126
- Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	55.185	40.446
- Anticipos de clientes	321.862	257.779
TOTAL	**1.526.643**	**849.276**

AÑO 2017						*Miles de euros*
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**RESTO**	**TOTAL**
Deudas a largo plazo	**489.542**	**240.599**	**259.726**	**240.255**	**2.471.174**	**3.701.296**
- Derivados	131	67	-	-	-	198
- Otros pasivos financieros *(g)*	489.411	240.532	259.726	240.255	2.471.174	3.701.098
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo*(h)*(Nota 19)	**2.156**	**324.132**	**95.156**	**350.112**	**6.468**	**778.024**
Acreedores comerciales a largo plazo	**896**	**30**	**26**	**108**	**101**	**1.161**
TOTAL	**492.594**	**564.761**	**354.908**	**590.475**	**2.477.743**	**4.480.481**

AÑO 2016						*Miles de euros*
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**RESTO**	**TOTAL**
Deudas a largo plazo	**152.211**	**718.680**	**507.649**	**559.486**	**2.033.234**	**3.971.260**
- Deudas con entidades de crédito *(f)*	102.613	-	-	-	-	102.613
- Derivados	7.421	17	773	-	-	8.211
- Otros pasivos financieros *(g)*	42.177	718.663	506.876	559.486	2.033.234	3.860.436
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo*(h)*(Nota 19)	**2.156**	**2.156**	**319.356**	**95.156**	**33.513**	**452.337**
Acreedores comerciales a largo plazo	**331**	**95**	**14**	**403**	**152**	**995**
TOTAL	**154.698**	**720.931**	**827.019**	**655.045**	**2.066.899**	**4.424.592**

f) *Deudas con entidades de crédito*

El saldo recoge, fundamentalmente, financiación recibida para la construcción de buques civiles.

En el ejercicio 2017, se ha registrado con vencimiento a corto plazo 233.061 miles de euros concedidos por Banca March para la construcción del programa Suezmax (en el ejercicio 2016, los importes registrados en este programa fueron 102.613 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 45.144 miles de euros con vencimiento a corto plazo). Además, en el ejercicio 2017 se ha cancelado el importe concedido por Santander Investment para la construcción del programa BAP (125.775 miles de euros a cierre del ejercicio 2016). (Véase Nota *c)* anterior).

g) *Deudas: otros pasivos financieros*

Este saldo recoge, principalmente, una deuda contraída por la Sociedad con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (anteriormente Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), el cual otorga a Navantia, S.A., S.M.E. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones está alineado con el calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota *e)* anterior). El importe registrado a largo plazo en este epígrafe como consecuencia de los grandes programas para el Ministerio de Defensa asciende a cierre del ejercicio 2017 a un valor nominal de 4.814.756 miles de euros y el ajuste de valor ha sido (1.115.406) miles de euros; a cierre del ejercicio 2016 los importes registrados fueron 5.194.501 miles de euros y (1.336.218) miles de euros

respectivamente. Para el corto plazo, el valor nominal registrado en el ejercicio 2017 ha sido de 556.559 miles de euros y su ajuste de valor (20.635) miles de euros; en el ejercicio 2016 el valor nominal registrado fue de 108.189 miles de euros (no se registró ajuste de valor).

De acuerdo con la norma de valoración 9ª apartados 2.1 y 3.1 del PGC, las partidas a cobrar y a pagar a más de un año se deben registrar por su valor actual, mediante la actualización de los flujos de efectivo. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. En el cálculo de la actualización de los préstamos y cuentas a cobrar antes señalados, Navantia, S.A., S.M.E. utiliza el mismo tipo de interés efectivo calculado a la fecha del contrato (se considera que las curvas de Euribor son satisfactorias). Los tipos de descuento aplicados oscilan entre 0,44% y 4,58%, para los ejercicios 2017 y 2016.

La diferencia entre los gastos e ingresos financieros calculados según el método del tipo de interés efectivo se regulariza ajustando la cifra de ingresos por ventas del proyecto, en función del grado de avance de la obra. Durante la construcción del proyecto se utilizan cuentas de balance (periodificaciones a largo plazo) que recogen los efectos de la actualización financiera tanto del préstamo recibido como de la cuenta a cobrar (Deudores Producción Facturable) (véase Nota *e)* anterior y Notas 8.1.2, 12 posteriores).

En el momento de la entrega del proyecto, estas cuentas de balance quedan saldadas. Y a partir de ese momento, los gastos e ingresos financieros por la actualización del préstamo y de la cuenta a cobrar se registran según su devengo financiero, reflejándose su efecto en los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo de las periodificaciones a largo plazo del pasivo asciende a 31 de diciembre de 2017 a 126.902 miles de euros (136.827 miles de euros en 2016).

h) *Deudas con empresas del grupo*

En este apartado se incluye los préstamos participativos que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, ha otorgado a Navantia por un importe total de 659.750 miles de euros (360.750 miles de euros en 2016).

En el ejercicio 2015, con fecha 29 de mayo, se procedió a la novación de los contratos de I+D que se habían calificado como éxito tecnológico a dicha fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo de los regulados en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 128.848 miles de euros. Con fecha 30 de diciembre de 2015, se procedió a la novación de los contratos de I+D calificados como éxito en el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo y; dada la importancia de mantener la capacidad estratégica de Navantia, se firmó un tercer contrato de préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros.

En el ejercicio 2016, con fecha 27 de julio, SEPI otorgó a Navantia un préstamo participativo por importe de 63.000 miles de euros y con fecha 23 de diciembre de 2016, otro por importe de 30.000 miles de euros.

En el ejercicio 2017, SEPI ha otorgado a Navantia tres nuevos préstamos participativos: 90.000 miles de euros el 28 de marzo de 2017, 109.000 miles de euros el 29 de junio y 100.000 miles de euros el 30 de noviembre.

Dichos préstamos se sujetan plenamente al régimen jurídico establecido en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, con sus efectos sobre la prelación de créditos y el patrimonio neto contable, de conformidad con dicha disposición legal.

Todos los préstamos participativos mencionados tienen vencimiento a cinco años, a contar desde la fecha de entrega del importe del capital. El principal de los préstamos participativos mencionados devenga un interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 250 puntos básicos (excepto en el caso del préstamo participativo de noviembre 2017 que devenga un interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 200 puntos básicos). En el ejercicio 2017 estos intereses han supuesto un impacto en la cuenta de resultados de 8.836 miles de euros que se recogen en el epígrafe "14.a) Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas" (en el ejercicio 2016, 7.554 miles de euros). Adicionalmente, se estipula en los contratos que dichos préstamos participativos devengarán un interés variable en función de determinados importes de facturación de Navantia (0,25% en el caso de que la facturación esté entre 1.000 y 1.500 millones de euros y 0,50% cuando la facturación sea superior a 1.500 millones de euros). En los ejercicios 2017 y 2016, no se ha alcanzado la cifra de facturación establecida como mínimo.

También se incluye en este apartado los préstamos para proyectos de I+D+i, otorgados por SEPI y retribuidos al 0%, que a cierre del ejercicio aparecen registrados por un importe de 120.430 miles de euros (de los cuales, 118.274 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo y 2.156 miles de euros tienen vencimiento a corto plazo). En el ejercicio 2016, el importe registrado fue de 93.743 miles de euros (91.587 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 2.156 miles de euros con vencimiento a corto plazo). Los préstamos correspondientes a proyectos ya calificados se registran por su valor actual, mediante la actualización de flujos de efectivo, tomando como referencia el Euribor más un diferencial, siendo en este caso, el tipo de actualización el 0,733% (mismo tipo que en el ejercicio 2016).

En el ejercicio 2017 no se ha registrado ningún importe en concepto de actualización financiera. En el ejercicio 2016, el importe de la actualización fue de (732) miles de euros (Nota 8.3).

Por último, se ha registrado en este epígrafe los préstamos recibidos de SEPI para financiación general, con devolución a corto plazo, por un importe de 113.500 miles de euros a cierre del presente ejercicio, y remunerados a un tipo medio de 0,426%. (En el ejercicio 2016 el importe recibido fue de 92.800 miles de euros, remunerados a un tipo medio de 0,458%).

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

AÑO 2017				*Miles de euros*
	Saldo a 31-12-2016	**Dotaciones**	**Aplicaciones**	**Saldo a 31-12-2017**
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	33.653	299	(4.415)	29.537
TOTAL	**33.653**	**299**	**(4.415)**	**29.537**

AÑO 2016				*Miles de euros*
	Saldo a 31-12-2015	**Dotaciones**	**Aplicaciones**	**Saldo a 31-12-2016**
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	33.968	212	(527)	33.653
TOTAL	**33.968**	**212**	**(527)**	**33.653**

Por lo que se refiere al saldo de proveedores, el importe de confirming registrado en el ejercicio 2017 es de 42.514 miles de euros (35.377 miles de euros en el ejercicio 2016).

8.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En lo que a esta información se refiere, se presentan a continuación las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

						Miles de euros
CATEGORÍA DE INSTRUMENTO FINANCIERO	**GASTOS**		**INGRESOS**		**PATRIMONIO NETO**	
	2017	**2016**	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento[1]	(1)	(1)	76	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	241.003	136.084	-	-
Débitos y partidas a pagar	(263.407)	(161.998)	-	-	-	-
Diferencias de cambio netas, derivadas de liquidación de partidas a cobrar y pagar (Nota 11)	-	-	265	881	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	4.882	(7.303)
TOTAL	**(263.408)**	**(161.999)**	**241.344**	**136.965**	**4.882**	**(7.303)**

(1) En inversiones mantenidas hasta el vencimiento los ingresos recogen el dividendo cobrado en el ejercicio (76 miles de euros en el ejercicio 2017) y los gastos la corrección valorativa de participaciones (pérdidas por deterioro por importe de mil euros en cada uno de los ejercicios 2017 y 2016).

Los **ingresos y gastos financieros** calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio 2017 ascienden a 235.223 miles de euros y 243.499 miles de euros respectivamente (129.538 miles de euros y 143.140 miles de euros en el ejercicio 2016) y corresponden fundamentalmente a los grandes programas realizados para el Ministerio de Defensa con financiación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (véase Notas 8.1.1.b) *e)* y 8.1.1.b) *g)* anteriores y Nota 12 posterior). Los incrementos de gastos e ingresos financieros en el año 2017 con respecto a 2016 se producen fundamentalmente por el adelanto de calendarios de cobros pagos con los Ministerios de Defensa e Industria, Turismo y Comercio en los programas BAC y LHD.

8.1.3. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

La Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura de riesgo de cambio con el fin de cubrir posibles fluctuaciones de la divisa en la que se contrata, tanto como cliente como proveedor. Básicamente se utilizan "forwards", también llamados seguros de cambio, que consiste en operaciones de compraventa de divisas a plazo contra euro, cuyas condiciones se fijan en el momento inicial, pero el desembolso, entrega de la divisa y recepción de la contrapartida, se produce en la fecha pactada.

La metodología utilizada para determinar el valor razonable al cierre del ejercicio es la siguiente: se recalculan los seguros con el valor teórico al mismo vencimiento que el seguro ya contratado y se hace la diferencia en euros entre el seguro contratado y el valor teórico del mismo. A cierre del ejercicio 2017, la diferencia en euros ha sido positiva para los cobros en 8.364 miles de euros y negativa para los pagos por importe de 1.855 miles de euros. En el ejercicio 2016, la diferencia en euros fue negativa para los cobros en 14.087 miles de euros y positiva para los pagos en 4.350 miles de euros.

Estos saldos se recogen en los epígrafes de derivados del Balance: en el activo no corriente por importe de 54 miles de euros (775 miles de euros en 2016), en el activo corriente por importe de 8.310 miles de euros (3.575 miles de euros en 2016), en el pasivo no corriente por importe de 198 miles de euros (8.211 miles de euros en 2016) y en el pasivo corriente por importe de 1.658 miles de euros (5.876 miles de euros en 2016).

El efecto en Patrimonio Neto de los derivados de cobertura se recoge en la Nota 8.1.2 anterior.

El monto global cubierto a 31 de diciembre de 2017 asciende a USD 198.683 y AUD 71.509 miles por el lado de cobros y por el lado de pagos USD 30.109 miles, GBP 4.022 miles, AUD 10.444 miles y SEK 16.853 miles (USD 236.476 y AUD 81.086 miles por el lado de cobros y por el lado de pagos USD 115.791 miles, GBP 5.487 miles, AUD 21.480 miles y SEK 32.532 miles en el año 2016), con el siguiente detalle por vencimientos:

AÑO 2017						*Datos en miles*
	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
COBERTURA DE COBROS						
- USD	198.683	-	-	-	-	**198.683**
- AUD	14.197	1.346	55.966	-	-	**71.509**
COBERTURA DE PAGOS						
- USD	29.163	473	473	-	-	**30.109**
- GBP	3.977	45	-	-	-	**4.022**
- AUD	5.910	3.341	1.193	-	-	**10.444**
- SEK	9.985	5.061	1.807	-	-	**16.853**

AÑO 2016						*Datos en miles*
	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
COBERTURA DE COBROS						
- USD	95.488	140.988	-	-	-	**236.476**
- AUD	9.577	14.197	1.346	55.966	-	**81.086**
COBERTURA DE PAGOS						
- USD	95.142	19.704	473	472	-	**115.791**
- GBP	5.487	-	-	-	-	**5.487**
- AUD	11.695	5.251	3.341	1.193	-	**21.480**
- SEK	17.712	7.952	5.061	1.807	-	**32.532**

b) Empresas del grupo y asociadas

Tienen la consideración de empresas del grupo aquellas en las que Navantia, S.A., S.M.E. posee más del 50 por ciento del capital social de la empresa participada. Tienen la consideración de empresas asociadas aquellas en las que Navantia, S.A., S.M.E. posee entre el 20 y el 50 por ciento del capital social. Se incluye a continuación el detalle de las participaciones de Navantia, S.A., S.M.E. al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

AÑO 2017 *Miles de euros*

Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2017 participados	Resultados 2017 participados	Valor teórico contable
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	671	-	107	107	2.173
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Camberra (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	489	-	622	511	4.983

AÑO 2017 *Miles de euros*

Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2017 participados	Resultados 2017 participados	Valor teórico contable
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	7.215	-	(1.402)	334	(195)	5.618
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(16)	(2)	(1)	305

AÑO 2016 *Miles de euros*

Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2016 participados	Resultados 2016 participados	Valor teórico contable
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	(6)	82	82	2.143
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Camberra (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	264	-	103	247	4.494

AÑO 2016 *Miles de euros*

Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2015 participados	Resultados 2015 participados	Valor teórico contable
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	8.209	-	(1.646)	749	51	6.614
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(15)	(2)	(1)	306

Los datos anteriores han sido obtenidos de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017 auditados, excepto en el caso de Inmize Capital, en el que los datos han sido facilitados por la sociedad.

El valor en libros de las anteriores participaciones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

		Miles de euros
Empresa	**31/12/2017**	**31/12/2016**
NAVANTIA AUSTRALIA PTY	3.377	3.377
SAES CAPITAL	1.395	1.395
SOCIBER	4.342	4.342
INMIZE	304	305
TOTAL	**9.418**	**9.419**

Durante el ejercicio 2017 se han registrado 76 miles de euros en concepto de ingresos financieros por dividendos procedentes de Saes Capital (en el ejercicio 2016 no se registraron ingresos financieros por dividendos).

El importe de las correcciones valorativas por deterioro en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2017 asciende a 16 miles de euros, correspondientes a la participación en Inmize Capital (15 miles de euros en el ejercicio 2016).

Ninguna de las sociedades participadas por Navantia, S.A., S.M.E. cotiza en bolsa.

Por otra parte, la sociedad "Navantia Brasil projetos Navais Ltda" se constituyó el 25 de enero de 2016, realizándose la inscripción de sus estatutos en el Registro Mercantil del Estado de Rio de Janeiro. No obstante, a fecha actual, la sociedad está inactiva porque no se llegó a realizar el desembolso del capital (la normativa de Brasil permite un plazo de tres años para proceder a su desembolso).

c) Otra información

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene concedidas por entidades de crédito pólizas de crédito por un importe total de 2.500 miles de euros (mismo importe que a 31 de diciembre de 2016), ascendiendo el importe dispuesto a 2 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (sin importe dispuesto a 31 de diciembre de 2016).

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta Navantia, S.A., S.M.E. son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez

La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos.

8.2.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Dirección de Navantia, S.A., S.M.E. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los

tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa a plazo de divisas.

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad tiene exposición limitada a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

8.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

8.2.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A., S.M.E. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

8.3. FONDOS PROPIOS

El desglose y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	Capital	Reservas	Rdos. ejerc. anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo a 31/12/2015	**226.323**	**25.796**	**(198.265)**	**-**	**(166.742)**	**(112.888)**
Distrib. rdos. ej. 2015	-	-	(166.742)	-	166.742	-
Imputaciones	-	605	732	-	-	1.337
Resultado 2016	-	-	-	-	(229.741)	(229.741)
Saldo a 31/12/2016	**226.323**	**26.401**	**(364.275)**	**-**	**(229.741)**	**(341.292)**
Distrib. rdos. ej. 2016	-	-	(229.741)	-	229.741	-
Imputaciones	-	(23.507)	-	-	-	(23.507)
Resultado 2017	-	-	-	-	(296.935)	(296.935)
Otros	-	-	(1)	-	-	(1)
Saldo a 31/12/2017	**226.323**	**2.894**	**(594.017)**	**-**	**(296.935)**	**(661.735)**

a) **Capital**

El capital social de Navantia, S.A., S.M.E. a 31 de diciembre de 2017, asciende a 226.323 miles de euros y está representado por 37.657.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

b) **Reservas**

Este epígrafe incluye la reserva legal, por importe de 16 miles de euros (mismo importe en 2016), y otras reservas por importe de 2.878 miles de euros (26.385 miles de euros en 2016), que recoge los movimientos producidos durante los sucesivos ejercicios, principalmente por la actualización de los compromisos a largo plazo con el personal (Nota 15).

c) **Distribución de resultados**

La Junta General Ordinaria y Universal de Navantia, S.A., S.M.E., celebrada el 29 de junio de 2017, acordó la incorporación de las pérdidas del ejercicio 2016, por un importe de 229.741 miles de euros, a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

La Sociedad no tiene más contratos significativos con su Accionista Único que los reflejados en las presentes cuentas anuales.

d) **Resultados negativos de ejercicios anteriores**

Además de los resultados negativos de ejercicios anteriores, en este epígrafe se recoge también el efecto de la actualización financiera al tipo de interés efectivo de los préstamos de I+D+i calificados concedidos por el Accionista Único. En el ejercicio 2017 no se ha registrado ningún importe por este concepto, en el ejercicio 2016 la actualización financiera supuso un importe de 732 miles de euros (que fue reflejado inicialmente en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" y posteriormente traspasado al epígrafe de "Resultados negativos de ejercicios anteriores"). (Nota 8.1.1.b) *h)*).

e) **Situación patrimonial**

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2017 ha incurrido en pérdidas de 296.935 miles de euros (229.741 miles de euros en 2016) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (653.227) miles de euros.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único de la Sociedad procedió en el ejercicio 2015 a la novación de los préstamos concedidos a la Empresa fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares en dos préstamos participativos por un importe total de 207.750 miles de euros. Adicionalmente, otorgó un préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros en el ejercicio 2015, dos más por un importe total de 93.000 miles de euros en el ejercicio 2016 y otros tres en el ejercicio 2017 por un importe total de 299.000 miles de euros.

A cierre del ejercicio 2017 el importe total de dichos préstamos participativos asciende a 659.750 miles de euros. En el ejercicio 2015, se habían firmado tres contratos de préstamos participativos: el 29 de mayo de 2015 se firmó el primer contrato de novación de los contratos de financiación suscritos entre la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Navantia para la realización de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial y que habían sido calificados como éxito a esa fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo por importe de 128.848 miles de euros; el 30 de diciembre 2015, se firmó un segundo contrato de novación para el resto de los contratos de

financiación de los proyectos calificados como éxito durante el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros. Y en esa misma fecha, SEPI otorgó otro préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros. En el ejercicio 2016, el Accionista Único otorgó dos préstamos participativos a Navantia, el primero se firmó el 27 de julio de 2016 por importe de 63.000 miles de euros y el segundo se firmó el 23 de diciembre de 2016 por importe de 30.000 miles de euros. En el ejercicio 2017, el Accionista Único de la Sociedad ha otorgado tres préstamos participativos a Navantia, el primero se firmó el 28 de marzo de 2017 por importe de 90.000 miles de euros, el segundo se firmó el 29 de junio de 2017 por importe de 109.000 miles de euros y el tercero se firmó el 30 de noviembre de 2017 por un importe de 100.000 miles de euros.

Se presenta a continuación la situación patrimonial teniendo en cuenta el efecto de los préstamos participativos para el ejercicio 2017 (datos en miles de euros):

	Saldos a 31/12/2017
Fondos Propios	(661.735)
Ajustes por cambios de valor	4.882
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.626
TOTAL PATRIMONIO NETO	**(653.227)**
Préstamos Participativos	659.750
TOTAL PATRIMONIO NETO CON P. PARTICIPATIVOS	**6.523**
Ajustes por cambio de valor (art.36 Código de Comercio)	(4.882)
TOTAL PATRIMONIO NETO AJUSTADO	**1.641**
Límite art.327 LSC	150.882
Límite art.363 LSC	113.162

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), así como en causa de reducción obligatoria de capital, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Los Administradores de la Sociedad están tomando las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial en el plazo legalmente establecido para ello (Notas 2 y 18).

9. EXISTENCIAS

La composición del saldo de las existencias en los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus correcciones valorativas por deterioro, se detallan a continuación:

AÑO 2017 *Miles de euros*

	Saldo a 31-12-2016	Coste a 31-12-2017	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31-12-2017	Saldo a 31-12-2017
Materias primas y otros aprovisionamientos	421.833	506.314	3.771	(36.372)	469.942
Productos en curso	18.442	33.529	-	-	33.529
Anticipos (Nota 8.1.1.b))	75.046	106.376	-	-	106.376
TOTAL	**515.321**	**646.219**	**3.771**	**(36.372)**	**609.847**

AÑO 2016					*Miles de euros*
	Saldo a 31-12-2015	Coste a 31-12-2016	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31-12-2016	Saldo a 31-12-2016
Materias primas y otros aprovisionamientos	356.745	461.976	91	(40.143)	421.833
Productos en curso	8.160	18.442	42	-	18.442
Anticipos (Nota 8.1.1.b))	98.873	75.046	-	-	75.046
TOTAL	**463.778**	**555.464**	**133**	**(40.143)**	**515.321**

Las existencias se encuentran aseguradas mediante pólizas suscritas a tal fin por la Sociedad con una entidad aseguradora externa. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El saldo de Anticipos recoge los importes anticipados a determinados proveedores de los distintos programas en curso, derivados del tráfico comercial de la Sociedad (Nota 8.1.1).

En el apartado de Productos en curso, Navantia refleja un importe de 33,5 millones de euros, de los cuales 25 millones de euros corresponden al coste de producción y prestaciones relacionados con un contrato con Arabia Saudí para la construcción de corbetas. Sobre este contrato, que como se indica en la Nota 2 forma parte del plan estratégico de la Compañía, existe la firme convicción de su inminente firma y, en consecuencia, de la recuperabilidad de los costes hasta la fecha incurridos.

Las correcciones valorativas constituyen la expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del estudio detallado del inventario de existencias al cierre del ejercicio. Como consecuencia de dicho estudio, en el ejercicio 2017 la corrección valorativa ha tenido un impacto positivo de 3.771 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio (133 miles de euros en el ejercicio 2016).

10. MONEDA EXTRANJERA

a) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

									Contravalor en miles de euros	
	DÓLAR ESTADOUNIDENSE		LIBRA ESTERLINA		DÓLAR AUSTRALIANO		RESTO DIVISAS		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Otros Activos Financieros	-	-	-	-	28	28	-	-	28	28
Anticipos a proveedores	63.078	46.880	169	149	7.607	-	3.604	1.170	74.458	48.199
Deudores	4.480	7.770	3	2	6.266	6.208	46	134	10.795	14.114
Tesorería	235	109	-	-	538	96	84	17	857	222
TOTAL ACTIVOS	**67.793**	**54.759**	**172**	**151**	**14.439**	**6.332**	**3.734**	**1.321**	**86.138**	**62.563**
Acreedores	2.596	1.038	2.670	7.904	1.364	2.721	160	387	6.790	12.050
Otros pasivos financieros	15	15	1	109	2	(8)	263	-	281	116
TOTAL PASIVOS	**2.611**	**1.053**	**2.671**	**8.013**	**1.366**	**2.713**	**423**	**387**	**7.071**	**12.166**

b) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados

Las compras y servicios recibidos en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2017	2016
Dólares (USD)	89.347	79.732
Libra Esterlina	11.712	7.593
Resto	22.167	4.701
TOTAL	**123.226**	**92.026**

Las ventas y servicios prestados en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2017	2016
Dólares (USD)	19.558	27.859
Libra Esterlina	-	152
Resto	7.063	-
TOTAL	**26.621**	**28.011**

c) Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el ejercicio por clases de instrumentos financieros, se presenta a continuación:

Miles de euros

CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO	Diferencias positivas de cambio		Diferencias negativas de cambio	
	2017	2016	2017	2016
Créditos por operaciones comerciales	2.098	2.195	(2.083)	(1.434)
Débitos por operaciones comerciales	568	446	(318)	(326)
TOTAL	**2.666**	**2.641**	**(2.401)**	**(1.760)**

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
ACTIVOS FISCALES		
Activos por impuesto	**89.064**	**66.410**
Activos por impuesto diferido	78.891	58.653
Activos por impuesto corriente	10.173	7.757
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**39.479**	**40.014**
- IVA	39.685	39.895
- Retenciones y pagos a cuenta	87	119
- Otros	(293)	-
Saldo final	**128.543**	**106.424**
PASIVOS FISCALES		
Pasivos por impuesto	**5.020**	**9.896**
Pasivos por impuesto diferido	3.999	9.661
Pasivos por impuesto corriente	1.021	235
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**11.384**	**12.596**
- IRPF	5.558	6.155
- Seguridad Social	5.825	6.089
- Otros	1	352
Saldo final	**16.404**	**22.492**

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades se presenta a continuación:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Miles de euros

AÑO 2017	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(296.935)		11.876		(23.507)		(308.566)
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades		(93.231)	3.959			(7.836)	(97.108)
Diferencias permanentes	16.490	(5.459)					11.031
Diferencias temporarias: - con origen en el ejercicio - con origen en ejercicios anteriores	199.231	 (111.138)	6.636	 (22.471)	31.343		237.210 (133.609)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-
Base imponible (resultado fiscal)							(291.042)

El detalle de las diferencias permanentes realizadas en el ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	AJUSTES PERMANENTES	*Miles de euros*
	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
Relaciones públicas	406	-
Donativos	80	-
Póliza 447677 empleados	-	199
Préstamos "H"	137	-
Préstamo participativo	11.809	-
Ajustes NPGC F-100	2.397	-
Penalidades y multas	1.182	-
Otros ajustes no deducibles	32	-
Dividendos	-	76
Ajustes Bases Imponibles EPs	447	5.184
TOTAL DIFERENCIAS PERMANENTES	**16.490**	**5.459**

Los principales ajustes permanentes positivos se deben a 11.809 miles de euros por un ajuste extracontable positivo por gastos que en virtud del artículo 15 de la LIS no tienen la consideración de fiscalmente deducibles. Estos gastos se corresponden, en concreto, con saldos financieros derivados de préstamos participativos otorgados por SEPI a la Sociedad.

Además, la Sociedad procede a practicar un ajuste extracontable positivo por importe de 2.397 miles de euros. El presente ajuste se corresponde con el Proyecto F100 de la Compañía, ajustándose de conformidad con el artículo 11.3 de la LIS.

Los aumentos a la base por diferencias temporarias, con origen en el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

Aumentos	*Miles de euros*	
	2017	2016
Retribuciones a largo plazo al personal	4.149	4.225
Deterioro de valor de créditos comerciales	-	33
Otras operaciones de tráfico	195.082	162.434
TOTAL	**199.231**	**166.692**

Las disminuciones a la base por diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores corresponden a los conceptos siguientes:

Disminuciones	*Miles de euros*	
	2017	2016
Recuperación de ajustes temporales en obras pendientes de finalizar de otros ejercicios	80.161	48.015
Otros gastos registrados en ejercicios anteriores fiscalmente deducibles en el ejercicio	30.977	42.481
TOTAL	**111.138**	**90.496**

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido en el ejercicio actual y en el anterior, es el siguiente:

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/16	**Altas**	**Bajas**	**Saldo a 31/12/17**
Activos por impuesto diferido	**58.653**	23.296	(3.058)	**78.891**
Pasivos por impuesto diferido	**9.661**	3.364	(9.026)	**3.999**

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/15	**Altas**	**Bajas**	**Saldo a 31/12/16**
Activos por impuesto diferido	**37.114**	45.319	(23.780)	**58.653**
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	**3**	-	(3)	-
Pasivos por impuesto diferido	**9.429**	1.401	(1.169)	**9.661**

Detalle de los activos por impuesto diferido de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial activos por impuesto diferido	**55.131**	**36.085**
Provisión de costes	(1.847)	(2.293)
Provisión por penalidades	(1.163)	-
Provisión por retribuciones y otras prestaciones al personal	847	863
Créditos por perdidas a compensar E.P. Turquía	-	(3)
Provisión por pérdida anticipada	24.186	20.479
Ajuste actuarial Póliza 1030	1.273	-
Activos por impuesto diferido	**78.427**	**55.131**

Detalle de los activos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial activos por impuesto diferido en Patrimonio	**3.522**	**1.032**
Aumentos crédito impositivo por impuesto diferido de activo	464	3.646
Disminuciones crédito impositivo por impuesto diferido de activo	(3.522)	(1.156)
Activos por impuesto diferido en Patrimonio	**464**	**3.522**

Detalle de los pasivos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio	**9.661**	**9.429**
Actualización Pólizas 1030 y 1035	(6.563)	202
Ajustes subvenciones de capital NPGC	(92)	(107)
Seguros de cambio cobros	1.004	153
Ajuste valor prestamos PROFIT	(11)	(16)
Pasivos por Impuesto diferido en Patrimonio	**3.999**	**9.661**

Detalle de los impuestos diferidos de activos, pendientes de recuperar:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial activos por impuesto diferido	**58.653**	**37.117**
Deterioro valor activo fijo	998	-
Provisión para impuestos	753	-
Provisión para garantías de obras	383	104
Periodificación garantías de obras en curso	516	1.178
Pérdidas anticipadas	22.893	22.183
Provisión costes obras	(1.847)	(2.293)
Provisión por penalidades	(1.163)	1.163
Provisión para otras operaciones de tráfico	(950)	(2.578)
Provisión por retribuciones	847	863
Ociosos	(12)	(12)
Provisión para de riesgos y gastos	(8)	(1.168)
Límite amort. fiscalmente deducible (art.7 Ley 16/2012)	(407)	(407)
Créditos por perdidas a compensar E.P. Turquía	-	(3)
Prov. prestaciones sociales	20	16
Patrimonio	(3.058)	2.490
Ajuste actuarial Póliza 1030	1.273	-
Saldo activos por impuesto diferido	**78.891**	**58.653**

Pasivos por impuesto diferido de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	**9.661**	**9.429**
Aumento pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	3.364	1.401
Disminución pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	(9.026)	(1.169)
Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	**3.999**	**9.661**

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2017 asciende a 72.761 miles de euros (55.969 miles de euros en 2016) y será abonada por S.E.P.I. una vez presentada la Declaración Consolidada (Notas 4.9 y 8.1.1.b) *b)* y 19). Este importe, junto con el efecto impositivo de las diferencias temporarias y otros ajustes, conforma el ingreso fiscal registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación, se incluye la conciliación entre el crédito fiscal y el impuesto sobre beneficios contabilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto corriente (Crédito fiscal)	72.761	55.969
Impuestos anticipados generados en el ejercicio	49.808	41.673
Reversión impuestos anticipados de ejercicios anteriores	(27.785)	(22.624)
Impuesto pagado en Establecimientos Permanentes	(1.553)	(660)
Cuota diferencial	**93.231**	**74.358**

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por líneas de actividad

		Miles de euros
	2017	**2016**
Construcción Naval	539.087	394.231
Reparaciones y Transformación	175.922	206.752
Propulsión y Energía	35.034	28.405
Sistemas	22.475	17.152
Ingeniería	77.600	63.149
Otros	563	393
TOTAL	**850.681**	**710.082**

Por mercados geográficos (información elaborada en base a la nacionalidad del cliente)

		Miles de euros
	2017	**2016**
MERCADO NACIONAL	**565.689**	**427.949**
MERCADO EXTRANJERO	**284.992**	**282.133**
Unión Europea	83.960	114.407
Europa (no U.E.)	14.977	12.436
América	43.499	66.059
Resto	142.556	89.231
TOTAL	**850.681**	**710.082**

El impacto en el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio generados por los grandes programas militares asciende a 14.171 miles de euros (7.043 miles de euros en el ejercicio 2016) (véase Notas 8.1.1.b) *e)* y 8.1.1.b) *g)* anteriores).

A cierre del ejercicio 2017 la Cartera de Pedidos de la Sociedad asciende a 1.680.407 miles de euros, siendo su distribución por actividad la que se presenta a continuación:

		Miles de euros
	2017	**2016**
Construcción Naval	1.307.570	1.917.613
Reparaciones y Transformación	67.211	44.622
Propulsión y Energía	10.583	12.609
Sistemas	67.195	69.298
Otros	227.848	119.191
TOTAL	**1.680.407**	**2.163.333**

b) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

		Miles de euros
	2017	**2016**
Consumo de mercaderías	**4.631**	**16.738**
Compras	4.631	16.738
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	**327.023**	**207.893**
Compras	371.364	272.913
Variación de existencias	(44.341)	(65.020)
TOTAL	**331.654**	**224.631**

Clasificación de las compras por su procedencia geográfica:

		Miles de euros
	2017	**2016**
Compras nacionales	137.974	163.038
Adquisiciones intracomunitarias	109.114	44.869
Importaciones	128.907	81.744
TOTAL	**375.995**	**289.651**

c) Gastos de personal

En el epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye un importe de 5.375 miles de euros (4.852 miles de euros en el ejercicio 2016) en concepto de indemnizaciones.

El desglose de las cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, se presenta a continuación:

		Miles de euros
	2017	**2016**
Seguridad Social	69.608	67.942
Otros gastos sociales	10.502	8.026
TOTAL	**80.110**	**75.968**

d) Resultados Financieros

El impacto en los ingresos y gastos financieros de la Sociedad como consecuencia de la actualización de créditos y débitos con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por los grandes programas militares se recoge en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Se calculan por aplicación del método del tipo de interés efectivo y ascienden a 235.223

miles de euros y 243.317 miles de euros respectivamente (129.538 miles de euros y 143.031 miles de euros en el ejercicio 2016) (véase Notas 8.1.1.b) *e)*, 8.1.1.b) *g)* y 8.1.2 anteriores).

e) Otros resultados

Los resultados netos originados fuera de la actividad normal de la Sociedad, incluidos en la partida Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, ascienden a (1.493) miles de euros (destaca el gasto en penalidades y multas por importe de (1.182) miles de euros); en el ejercicio 2016 el importe registrado en esta partida fue de 2.670 miles de euros (destaca el ingreso de 2.908 miles de euros en concepto de recuperación del IBI de Ferrol de los ejercicios 2008 a 2011, con sus correspondientes intereses).

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Los movimientos habidos en las cuentas de provisiones reconocidas en el balance durante los ejercicios 2017 y 2016, han sido los siguientes:

AÑO 2017					*Miles de euros*
	Saldo inicial 31-12-2016	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31-12-2017
Provisiones a largo plazo	**12.109**	**5.921**	**(3.155)**	**29.832**	**44.707**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	5.157	3.933	(1.425)	31.356	39.021
Actuaciones medioambientales	-	18	-	-	18
Otras provisiones	6.952	1.970	(1.730)	(1.524)	5.668
Provisiones a corto plazo	**196.859**	**197.334**	**(126.947)**	**1.358**	**268.604**
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	196.859	191.863	(123.062)	(166)	265.494
Otras provisiones	-	5.471	(3.885)	1.524	3.110
TOTAL	**208.968**	**203.255**	**(130.102)**	**31.190**	**313.311**

AÑO 2016					*Miles de euros*
	Saldo inicial 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31-12-2016
Provisiones a largo plazo	**8.871**	**7.488**	**(3.918)**	**(332)**	**12.109**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	3.499	3.542	(1.606)	(278)	5.157
Otras provisiones	5.372	3.946	(2.312)	(54)	6.952
Provisiones a corto plazo	**130.223**	**170.784**	**(104.060)**	**(88)**	**196.859**
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	130.204	170.784	(103.987)	(142)	196.859
Otras provisiones	19	-	(73)	54	-
TOTAL	**139.094**	**178.272**	**(107.978)**	**(420)**	**208.968**

El saldo registrado en el epígrafe Otras Provisiones recoge principalmente el importe estimado necesario para cubrir riesgos de reclamaciones y litigios de diverso origen.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016 el epígrafe de Provisiones y deterioro de operaciones comerciales, recoge los siguientes conceptos e importes: